



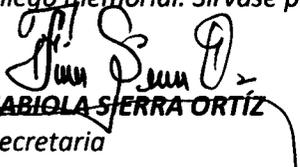
Distrito Judicial de Tunja

Circuito de Chiquinquirá

Juzgado Promiscuo Municipal de Pauna

Ref. 2019-00090-00

INFORME SECRETARIAL. Pauna, mayo veintitrés (23) de dos mil veintidós (2022), ingresa al Despacho el proceso Ejecutivo Hipotecario de Mínima Cuantía No. 2019-00090-00 interpuesta a través de apoderado judicial por el FONDO NACIONAL DEL AHORRO "CARLOS LLERAS RESTREPO", con atento informe que se allegó memorial. Sírvase proveer.


FABIOLA SIERRA ORTÍZ
Secretaria

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
PAUNA –BOYACÁ**

Pauna, mayo veinticuatro (24) de dos mil veintidós (2022)

EJECUTIVO HIPOTECARIO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 2019-00090-00
DEMANDANTE: FONDO NACIONAL DEL AHORRO "CARLOS LLERAS RESTREPO
DEMANDADO: URIEL GUSTAVO PUENTES

Visto el informe secretarial que antecede, se ordena el desarchivo del expediente, y se le pone de presente a la parte interesada que el mismo se encuentra a su disposición, con el fin de verificar las actuaciones a que haya lugar.

Cumplido lo anterior, vuelvan las diligencias al estado en que se encontraban.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

La Juez,


CAROL ANITH OSORIO BARAJAS

**JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL PAUNA
BOYACÁ**



NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior se notificó por anotación en el
Estado 26, fijado el día 25 DE MAYO DE 2022.


FABIOLA SIERRA ORTIZ
Secretaria